

**REFERENCIA EXPTE.: 337988**

**ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (ASIST TÉCN, DINAMIZACIÓN Y DESARROLLO PROYECTO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y GRUPOS DE CONVERSACIÓN)**

**TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO**

**OBJETO DEL CONTRATO:** En el marco del proyecto europeo URBACT, programa europeo de intercambio y aprendizaje que promueve el desarrollo urbano sostenible e integrado, se desarrollará un proyecto piloto, destinado a mejorar las capacidades cognitivas y de relación social de las personas mayores, mediante el uso de dispositivos digitales.

El presente contrato tiene como objeto la contratación de un servicio, puesta en marcha, asistencia técnica, dinamización y desarrollo de un proyecto de estimulación cognitiva y grupos de conversación.

Estas actividades estarán orientadas a prevenir la soledad y favorecer el envejecimiento activo a través del uso de dispositivos digitales (tablets) que además facilitarán el acceso a las nuevas tecnologías y contribuirán a la disminución de la brecha digital en las personas mayores.

**DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO:** - Crear un espacio para conversar y relacionarse dirigido a 36 personas mayores quienes a través de reuniones grupales virtuales mediante videoconferencia dirigidas por un/a Psicólogo/a puedan estar interconectadas y relacionadas con otras personas con intereses afines.

- Proporcionar un servicio en remoto de estimulación cognitiva, a través del cual realizando diferentes ejercicios, actividades y tareas se trabajen diferentes áreas: memoria, razonamiento, lógica, atención, cálculo, lenguaje, percepción; que permitan mejorar y mantener la agilidad mental y reducir la pérdida de autonomía.

- Mejorar en el manejo y la usabilidad de los dispositivos digitales por parte de las personas mayores para realizar actividades en su vida cotidiana.

La entidad adjudicataria prestará los servicios de estimulación cognitiva y grupos conversacionales a través de 36 tablets a 36 usuarios, previamente seleccionados por el Ayuntamiento de Zaragoza.

**PRECIO DEL CONTRATO:** 15000 EUROS + 3150 EUROS (I.V.A.) = 18150 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:** La adjudicación del presente contrato se realizará a la oferta que, reuniendo todos los requisitos de la convocatoria, alcance la mayor puntuación con arreglo a los siguientes criterios:

- Criterios de valoración objetiva. Hasta 51 puntos.
- Criterios de juicios de valor (49 puntos) (subjetivos)

**OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:**

**"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."**

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZ11MDQ0MjMwVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JAVIER LUIS VIELA SALA	EL/LA TÉCNICO/A	01/06/2021	8114309

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZ11MDQ0MjMvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JAVIER LUIS VIELA SALA	EL/LA TÉCNICO/A	01/06/2021	8114309